

TARIFAS APLICABLES PARA CONTRIBUCIONES POR UNIDAD

ACCIÓN CLAVE 1 – MOVILIDAD PARA EL APRENDIZAJE

FORMACIÓN PROFESIONAL (FP)

Movilidad de Personal y de Estudiantes

1. Viaje:

Distancia de viaje	Importe
Entre 10 y 99 km:	20 EUR por participante
Entre 100 y 499 km:	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km:	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km:	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km:	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km:	820 EUR por participante
8000 km o más:	1500 EUR por participante

Nota: la "distancia del viaje" representa la distancia entre el lugar de origen y el lugar de ejecución, mientras que el "importe" cubre la contribución tanto para el viaje de ida al lugar de la realización de la actividad como para el viaje de vuelta.

2. Apoyo individual:

País de destino	Estudiantes	
	Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 -14 (1)	Día 15 – 60 (2)
Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Reino Unido, Islandia, Suecia, Irlanda, Finlandia, Liechtenstein	66 €	46 €
Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Chipre, Grecia, Malta, Portugal	57 €	40 €
Eslovenia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Turquía, Hungría, Polonia, Rumania, Bulgaria, República de Macedonia del Norte, Serbia	48 €	34 €

País de destino	Personal y acompañantes	
	Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 -14 (3)	Día 15 – 60 (4)
Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Reino Unido, Islandia, Suecia, Irlanda, Finlandia, Liechtenstein	117 €	82 €
Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Chipre, Grecia, Malta, Portugal	104 €	73 €
Eslovenia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Turquía, Hungría, Polonia, Rumania, Bulgaria, República de Macedonia del Norte, Serbia	91 €	64 €

Nota: el importe por día se calcula de la siguiente manera:

- (1) Importes acordados entre el mínimo y máximo para estudiantes entre el primer y 14º día. Se corresponde con el 55% del máximo indicado en la Guía del Programa.
- (2) Entre el 15º día de actividad y hasta 12 meses: el 70 % del importe por día por participante especificado en la primera columna (1).
- (3) Importes acordados por la Agencia entre el mínimo y máximo para personal y acompañantes entre el primer y 14º día. Se corresponde con el 65% del máximo indicado en la Guía del Programa.
- (4) Entre el 15º y el 60º día de actividad: el 70 % del importe por día por participante especificado en la primera columna (3).

3. Apoyo organizativo

Hasta el 100º participante: 350 EUR por participante + a partir del 100º participante: 200 EUR por participante adicional.

Nota: las personas acompañantes y el personal realizando visitas preparatorias previas no se consideran como participantes en actividades de movilidad de aprendizaje y no se tienen en cuenta en el cálculo de la partida de apoyo organizativo.

4. Apoyo lingüístico

Sólo para movilizaciones de estudiantes con una duración mínima de 19 días (excluyendo viaje) en el caso de los idiomas no cubiertos por la plataforma de cursos en línea (OLS): 150 EUR por participante.